



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS**

FACULTAD DE MEDICINA

**GUÍA PARA EL DOCENTE
2021**

Contenido

I	Mensaje de Bienvenida	4
II	La Universidad Autónoma del Estado de Morelos.	5
	II.1. Semblanza	5
	II.2. Modelo universitario	5
	II.3. Organización institucional y reforma a Estatuto Universitario	6
III	La Facultad de Medicina	8
	III.1. Semblanza	8
	III.2. Misión, Visión y Valores	8
	III.3. Programas educativos	9
	III.4. Organización administrativa y colegiada	9
IV	Plan de estudios de la Licenciatura en Médico Cirujano 2015	12
	IV.1. Justificación	12
	IV.2. Características generales del currículo universitario y del Plan de Estudios 2015	13
	IV.3. Competencias profesionales integrales	14
	IV.4. Organización curricular	15
	IV.5. Perfiles	15
	IV.6. Ciclos Formativos	16
	IV.7. Mapa Curricular	18
V	Recomendaciones para la conducción y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	19
	V.1. Modalidades de enseñanza	19
	V.2. Técnicas de enseñanza	19
	V.3. Evaluación del aprendizaje	20
	V.4. Recursos de apoyo a la docencia	21
VI	Programas de apoyo a la docencia	23
	VI.1. Capacitación docente	23
	VI.2. Evaluación docente	23
	VI.3. Tutorías	24
	VI.4. Talleres académicos	24
	VI.5. Asesorías académicas	25
	VI.6. Atención psicopedagogía	25
VII	Servicios Educativos de apoyo a la docencia	26
	VII.1. Biblioteca y biblioteca digital	27
	VII.2. Plataforma <i>e-uaem</i>	32
	VII.3. Internet inalámbrico	33
	VII.4. Control escolar	33
	VII.5. Sala de maestros	33
	VII.6. Aulas	34
	VII.7. Salas audiovisuales	34

VII.8.	Sala de video conferencias	34
VII.9.	Auditorio	35
VII.10.	Centro de cómputo	35
VII.11.	Laboratorios de enseñanza	36
VII.12.	Bioterio	36
VII.13.	Quirófano	36
VII.14.	Anfiteatro	36
VII.15.	Página web de la Facultad	37
VII.16.	Comunicación universitaria	37
VIII	Mapa de localización de las instalaciones de la Facultad	39
IX	Directorio de servicios	40
X	Directorio institucional	41



I. Mensaje de Bienvenida

Estimado docente:

Actualmente atravesamos de manera global un fenómeno biológico sin precedentes; en los últimos meses se cambiaron nuestros estándares rutinarios, reposicionando posturas y dirigiéndose a reflexionar sobre la fragilidad humana y la necesidad de una postura humilde en cualquier situación que vivamos.

Ante esta eventualidad se suspendieron las clases presenciales del 1º al 8º semestre, y se hicieron esfuerzos para ampliar las actividades docentes de manera virtual. La Planta Académica de la Facultad se ha esforzado para adaptarse a esta nueva realidad y el aprendizaje de estos nuevos métodos los ha desafiado, lo que sin duda dinamizará la enseñanza futura haciéndola híbrida y más interactiva. Sin bajar la guardia seguiremos trabajando para la mejora continua.

La Guía del Docente en la Facultad de Medicina es resultado del esfuerzo realizado por el equipo de trabajo del programa de Investigación Educativa de la Facultad de Medicina y ha sido preparada para favorecer el diálogo entre la presente administración y los docentes, dándote a conocer de manera práctica, cómo la actividad académica se plantea desde el Modelo Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo de Nuestra Facultad así como el Plan de Estudios de la licenciatura en Médico Cirujano 2015, adaptándose a la “nueva normalidad” que la pandemia nos ha permitido actividades dentro del aula virtual o un campo clínico simulado para la formación de los estudiantes, es importante destacar que el plan de estudios 2015 consolida la identidad formativa y universitaria que ofrece la Facultad de Medicina de la UAEM.

En este documento se ofrece información institucional y de la Facultad, que te permite contextualizar tu labor educativa, además de una serie de recomendaciones académicas y administrativas para el óptimo desarrollo de tu quehacer educativo. Asimismo, incorpora un apartado relativo a la conducción y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje así como los programas y servicios tecnológicos de apoyo a la docencia que te permitirán planificar, organizar, conducir y evaluar el trabajo educativo.

Deseamos que tu participación como docente de la Facultad de Medicina sea una experiencia agradable y exitosa, que podamos mantener una comunicación efectiva y que esta guía sea eso, un camino que facilite nuestra plena integración para conformar un solo cuerpo *“la Comunidad Educativa de la Facultad de Medicina”*, con un solo objetivo, la formación de los mejores profesionales de la salud.

Por una humanidad culta

**Administración
Facultad de Medicina**

II. La Universidad Autónoma del Estado de Morelos

II.1. Semblanza

Los orígenes de la UAEM se remontan al siglo XIX, cuando el gobernador Francisco Leyva fundó a través de la Ley del 15 de junio de 1871 el Instituto Literario y Científico de Morelos, el cual inició sus labores el 5 de mayo de 1872. Cabe hacer mención, que dicha institución no tuvo oportunidad de prosperar, pues el presidente de México en turno, Porfirio Díaz, quien además depuso a Leyva como gobernador, tenía la idea de que el estado de Morelos respondía más a labores agrícolas que intelectuales. El poco apoyo que recibió el instituto provocó que para 1884 únicamente subsistiera la Escuela de Agricultura y Veterinaria, ubicada en Acapatzingo.

El 25 de diciembre de 1938, debido a la coincidencia de ideologías entre Lázaro Cárdenas y el gobernador del estado, Elpidio Perdomo, fue fundado el Instituto de Estudios Superiores del Estado de Morelos; su primer director fue el licenciado Bernabé L. de Elías. Años más tarde, en 1953, para ser precisos, y por la necesidad de incluir más carreras para el estudiantado, este organismo fue sustituido por la Universidad del Estado de Morelos, hoy UAEM; su primer rector fue el doctor Adolfo Menéndez Samará.

La Ley Constitutiva y Reglamentaria del 7 de abril de 1953, publicada en el Periódico Oficial el día 15 de ese mes, instauró oficialmente a la universidad. El 30 de enero de 1965 fue aprobada, promulgada y publicada la Ley Orgánica de la Universidad del Estado de Morelos, la cual presentaba cambios significativos respecto a la anterior.

El 22 de noviembre de 1967, con la nueva promulgación de su Ley Orgánica, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos obtiene su autonomía. La Ley Orgánica vigente de la UAEM fue promulgada el 21 de mayo de 2008 en el periódico oficial "Tierra y Libertad", misma que entró en vigor el día 13 de agosto de 2008.

"Por una humanidad culta" es el lema de la Universidad. Fue propuesto por el profesor Bernabé L. de Elías, en 1939 y es herencia del desaparecido Instituto de Estudios Superiores del Estado de Morelos, que en 1953 se convirtió en nuestra máxima casa de estudios.

II.2. Modelo Universitario

El Modelo Universitario (MU), fue aprobado en el año 2010 y se refiere al conjunto de finalidades, principios, postulados y lineamientos que fungen como eje articulador de los procesos institucionales y tiene la finalidad de renovar y fortalecer las funciones a través de las cuales se atienden las demandas de educación para dar así una mejor respuesta a los requerimientos de la sociedad actual, es decir, define la posición de la UAEM frente al entorno y orientan su quehacer académico.

El MU responde a cuatro principios básicos establecidos desde las políticas educativas nacionales e internacionales, que promueven la formación integral del estudiante, como son aprender a aprender, aprender a ser, aprender a emprender y aprender a convivir.

Los principios enunciados en el MU dan sentido a los procesos mediante los cuales se cumplen las tareas sustantivas de nuestra máxima casa de estudios (docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios) y a su función adjetiva (administración). Dichos procesos son, respectivamente: la formación, la generación y aplicación innovadora del conocimiento (GAIC), la vinculación y comunicación con la sociedad (VCS), y la gestión del Modelo, los cuales están orientados al fortalecimiento de la calidad académica que se ofrece.

Otra de las características principales del MU es que se visualiza a la formación como el proceso educativo por el que la persona se configura como sujeto integral mediante: la producción que resulta de su actividad creativa, las interacciones con los otros y la recuperación reflexiva de su experiencia, dicho proceso se centra en el sujeto en formación, es decir en el estudiante. El Modelo Universitario fue publicado en el número 60 del Órgano Informativo Universitario “Adolfo Menéndez Samará”, y puedes conocerlo en www.uaem.mx.

II.3. Organización institucional

De acuerdo con la Ley Orgánica, “La Universidad es un organismo público autónomo cuyos fines son la prestación de servicios públicos de educación de los tipos medio superior y superior, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios. La finalidad de la Universidad es el fortalecimiento y transformación de la sociedad a través de la ciencia, la educación y la cultura” (Artículo 3). Las bases de su organización y funcionamiento se establecen en la Ley Orgánica.

Las autoridades universitarias son de dos tipos: colegiadas y unipersonales. En las primeras se encuentra el Consejo Universitario, la Junta de Gobierno y los Consejos Técnicos de las Unidades Académicas; en las segundas se ubica el Rector, el Secretario General y los Titulares de las Unidades Académicas.

La presencia de la Universidad se lleva a cabo mediante tres *Campi* y cinco Sedes Regionales. Los *Campi* son: el ubicado en Cuernavaca y que se denomina Campus Norte, el ubicado en Jojutla es el Campus Sur y el ubicado en Cd. Ayala se denomina Campus Oriente. Las Sedes Regionales han permitido ampliar la cobertura de atención y servicios que ofrece la Universidad a la sociedad. Estas Sedes Regionales forman parte del Programa Institucional de Regionalización que inicio en el año 2008 y ofrecen programas de licenciatura que tienen como característica principal que no son permanentes ya que responden a las necesidades de cada región.

La Sede Regional Universitaria de la Cuenca se ubica en el municipio de Mazatepec; la del Volcán en el municipio de Tetela del Volcán; la del Valle en el municipio de Jonacatepec; la de los Altos en el municipio de Totolapan y finalmente la del Lago en el municipio de Jojutla.

Acuerdo por el que se **reforma el Estatuto Universitario 2020**

Las reformas al Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) entrarán en vigor el próximo 15 de febrero, fecha en que serán publicadas en el Órgano Informativo Universitario Adolfo Menéndez Samará. Los principales puntos que han sido reformados en el Estatuto Universitario son los relacionados con la reordenación y actualización de todo el articulado en diversas categorías y preceptos que habían venido quedando obsoletos en la práctica, tales como lenguaje incluyente, con el objetivo de incorporar gradualmente el mismo a toda legislación universitaria y a la documentación institucional. También se modificó la denominación de los Colegios de Directores, de Consejeros Universitarios Académicos y de Consejeros Universitarios Alumnos en la referida lógica de un lenguaje neutro. El artículo cuarto transitorio les otorga el plazo de un año a los primeros dos mencionados para hacer los cambios a sus respectivos reglamentos internos; en el artículo 2 del concepto estatutario de exalumno ahora se refiere a “Persona que ha acreditado la totalidad de los créditos de un programa educativo de la Institución y cuya relación jurídica de prestación de servicios educativos con la UAEM ha quedado completamente concluida”. Además, se incorpora un nuevo artículo 5, donde se puntualiza con plena claridad cuál es el orden jerárquico de aplicación de la normatividad institucional al interior de la institución. “La inclusión del interés superior del estudiante y la perspectiva de géneros en el artículo 3 del proyecto normativo se incorpora como una ratificación del compromiso de la institución con los derechos humanos y la no discriminación, así como la ampliación de la tutela de la Legislación Universitaria en su lógica de normativa perteneciente al Derecho Social”. Se realizó una adición en el numeral 105 del Estatuto referente a las atribuciones del rector, para que tome todas las medidas y acciones que resulten necesarias para permitir la continuidad de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad ante un caso fortuito o de fuerza mayor y en el numeral 105 fracción IV, se faculta al rector para extender nombramiento de profesor(a) emérito(a) a todas aquellas personas trabajadoras académicas de la UAEM con un mínimo de treinta años de antigüedad laboral en la institución y mediante previo dictamen fundado y motivado que al efecto le presente la persona titular de la Secretaría Académica. En el plazo máximo de un año se espera que el Consejo Universitario expida la reglamentación respectiva. Se destaca la precisión de manera más clara de los supuestos en que procede un rectorado interino en un nuevo artículo marcado con el número 108, así como la armonización con las disposiciones del Sistema Nacional Anticorrupción en los artículos 123, 124 y 125. Asimismo, en los artículos 80 y 123 se estipula un nuevo sistema de designación y de duración en el cargo de Titular del Órgano Interno de Control. La Unión de Morelos.

III. La Facultad de Medicina

III.1. Semblanza

En 1972 el Dr. Alejandro García Estrada empezó a gestionar que hubiera una Facultad de Medicina en el Estado de Morelos. El 20 de junio de 1975 en reunión con el H. Consejo Universitario fue aprobada por unanimidad de votos la creación de la Escuela de Medicina por propuesta del Lic. Carlos Celis Salazar entonces Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos iniciando las clases del curso propedéutico por seis meses en el año 1976, siendo el primer Director el Dr. Alejandro García Estrada. En el año 1987 se crea la división de estudios superiores al iniciar actividades con el Programa de Posgrado con la Especialidad en Medicina del Trabajo, por lo cual se produce el cambio de Escuela a Facultad y se ubican sus instalaciones en la Unidad Biomédica en lo que se denominaba Campus Chamilpa en la avenida Universidad 1001, colonia Chamilpa en el Municipio de Cuernavaca Morelos, donde funcionó hasta el mes de Noviembre de 2008.

Actualmente la Facultad de Medicina se encuentra en la calle Leñeros s/n Esq. Iztaccíhuatl Col. Los Volcanes en la Ciudad de Cuernavaca Morelos. El edificio de la Facultad cuenta con una estructura moderna para la docencia e investigación así como para la recreación y el deporte, donde continúa la formación de médicos generales y posgraduados.

III.2. Misión, Visión y Valores

Misión

Formar profesionales de la salud a nivel licenciatura, especialidad e investigación de excelencia académica y humanística, vinculados con la sociedad y su desarrollo sustentable.

Visión

Ser una facultad posicionada en el ámbito nacional e internacional como centro académico de desarrollo de conocimiento científico y de la transformación social en el campo de la enseñanza médica. Estando comprometidos sus alumnos, docentes e investigadores con la actualización médica continua, creando un enfoque humanista y preventivo de la medicina para el mejor desarrollo social.

Valores

Los valores de la Facultad de Medicina son: bien común, integridad, legalidad, solidaridad, liderazgo y ética médica.

III.3. Programas educativos

La Facultad ofrece programas de licenciatura y posgrado (especialidades, subespecialidad y maestrías), tres de ellos cuentan con reconocimiento de calidad y en la actualidad trabajamos para que los programas restantes también obtengan este reconocimiento nacional.

Nivel	Programa educativo	Reconocimiento de Calidad educativa
Licenciatura	Licenciaturas de Médico Cirujano	Nivel I de CIEES
		Certificado COMAEM
Especialidad	Especialidad en Urgencias Médicas	Incorporada al PNPC
	Especialidad de Pediatría	En autoevaluación PNPC
	Especialidad de Neonatología	En reestructuración
Maestría	Especialidad en Ginecología	Incorporada al PNPC
	Medicina Molecular	Incorporada al PNPC

El programa de licenciatura en Médico Cirujano obtuvo su reconocimiento nacional como programa de calidad al ser evaluado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en el año 2009 y actualmente se encuentra acreditado ante el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).

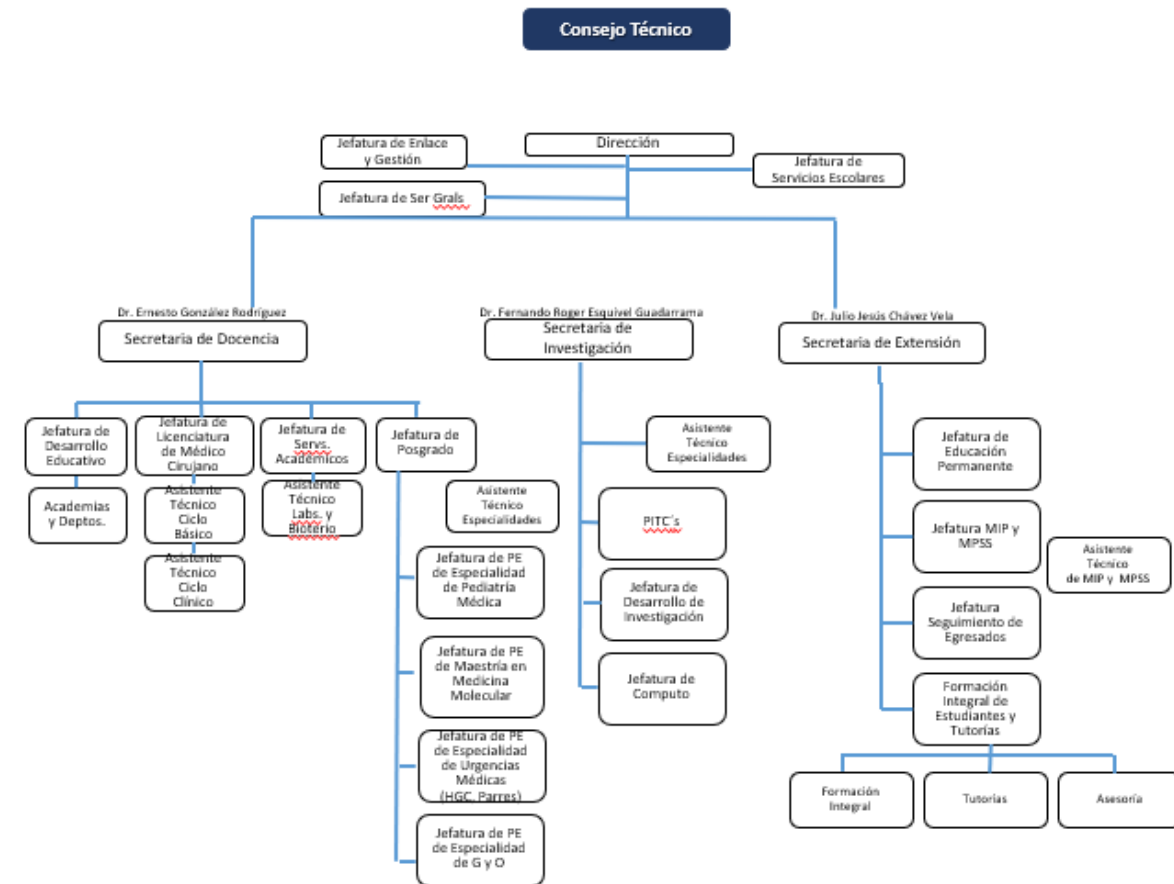
Por su parte las especialidades en Urgencias Médicas y en Ginecología y Obstetricia y la maestría en Medicina Molecular forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) al ser evaluados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en los últimos años.

III.4. Organización administrativa y colegiada

La Facultad se encuentra organizada para llevar a cabo sus funciones en dos grandes vertientes: la administrativa y la académica. La organización administrativa te ofrece programas y servicios educativos como apoyo a la función docente. Las Secretarías de Docencia y de Extensión, los departamentos que las integran se encargan de la planeación, coordinación y operación administrativa de los programas educativos; así como los Academias.

La Organización colegiada se lleva a cabo entre pares académicos para la conducción, seguimiento y evaluación académica de los programas educativos, para ello, se han conformado Academias y Departamentos por Disciplina conforme al plan de estudios, por lo que de acuerdo a la materia que impartas te corresponde identificar el cuerpo colegiado del que formas parte y te invitamos a participar activamente en las actividades académicas que de éstos se derivan.

Organigrama general de la Facultad



IV. Plan de estudios de la licenciatura en Médico Cirujano

Nos encontramos ya en términos finales de la transición de un plan de estudios rígido a un plan de estudios por competencias, la reestructuración curricular; así pues, la última generación de un Plan de Estudios rígido se encuentra ya en Servicio Social; nuestro Plan de Estudios 2015 se encuentra ya casi para egresar su primera generación, es por eso que a continuación se resumen las principales características de éste, así como su vinculación con el modelo universitario. También se presentan los propósitos curriculares, competencias profesionales integrales y perfiles formativos (ingreso y egreso) que direccionan y organizan el ideal formativo de la propuesta educativa.

Como parte del estudio para la operatividad y viabilidad de este proyecto educativo, se analizaron los recursos humanos, técnicos, tecnológicos, de infraestructura y equipamiento con los que cuenta la Facultad para la operación del plan de estudios, sin dejar de lado el sistema de evaluación curricular que permite la vigilancia y supervisión de la implementación de este plan de estudios para asegurar el cumplimiento de los propósitos curriculares y perfil de egreso.

IV.1. Justificación de Plan de Estudios 2015

Los procesos de reestructuración curricular tienen como propósito modernizar y actualizar la estructura, organización, contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje de los planes de estudio con el fin de responder a los avances científicos y tecnológicos, así como a las necesidades que generan los cambios sociales, económicos, demográficos y culturales que la sociedad requiere satisfacer. Los ajustes realizados a los programas de formación profesional, permiten enfrentar y proponer los cambios que se requieren. Por eso, es necesario contar con planes de estudio que se caractericen por ser dinámicos y que respondan a las necesidades individuales y colectivas.

Atendiendo las observaciones y recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores externos (CIEES y COMAEM) señalan la pertinencia de actualizar el plan de estudios para avanzar de un modelo de estudios tradicional a uno con enfoque por competencias de acuerdo con las tendencias actuales de formación médica.

Actualmente, el plan de estudios de la carrera de médico cirujano y el programa de investigación de la Facultad, atiendan en su ámbito de competencia, y prioritariamente, al abordaje de las necesidades relativas a las áreas de la salud referentes a las enfermedades crónico-degenerativas, trastornos mentales y conductuales, accidentes y enfermedades infecto-contagiosas y lo relacionado con la salud materno-infantil, consideradas como básicas dentro de la atención de la salud, por su pertinencia con las demandas del entorno.

IV.2. Características generales del currículo universitario y del Plan de Estudios 2015

Características del currículo universitario en el MU	Plan de Estudios 2015 De la Licenciatura en Médico Cirujano
Innovador y generador de saberes	Fortalece el proceso formativo y creativo para la generación y aplicación de nuevos saberes; genera experiencias de aprendizaje en las que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos, impulsa la capacidad creativa y adaptación al cambio ante contextos diversos en el que se desarrolla la práctica profesional del médico en formación.
Integrador de la formación universitaria	Ofrece una formación integral a partir de los postulados básicos de la UNESCO que son aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, lo que requiere ampliar la mirada educativa y ofrecer además de la formación disciplinar y profesional (con un abordaje inter y multidisciplinar del conocimiento) los aspectos personales y ciudadanos.
Centrado en el sujeto en formación	Posiciona al estudiante en el centro del proceso formativo y con capacidad de construir su propio conocimiento, acceder a diversos tipos de saberes, potenciar capacidades de aprender a aprender y de tomar decisiones en torno a la construcción de su trayectoria académica
Currículo abierto y flexible	Incluye mecanismos que lo hacen dinámico y flexible en su estructura y organización, permitiendo a los estudiantes la elección y construcción de trayectorias acorde a sus requerimientos y necesidades como son la estructura y organización por ciclos y ejes de formación; incorporación de temas transversales, elementos de flexibilidad curricular así como la formación teórico-práctica.
Favorecedor de la adquisición de competencias	Incorpora el enfoque de competencias genéricas y disciplinares que permita la adquisición de las competencias profesionales integrales del médico general que son seis: 1) bases científicas de la atención médica, 2) atención médica general, 3) atención comunitaria, sistemas y servicios de salud, 4) capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades, 5) ejercicio ético y profesional y 6) calidad de la atención médica, comunicación y trabajo en equipo.
Integrador de temas transversales	Integra temas que por su importancia y pertinencia atraviesan los ciclos y ejes generales de formación, por lo que se abordan tanto en la UA como a través del programa de tutorías. Estos temas se organizan en dos bloques: 1) desarrollo social y humano y, 2) desarrollo de la identidad y responsabilidad.

Fuente: elaboración propia con la información del Modelo Universitario 2010 de la UAEM y el plan de estudios 2015 de la Licenciatura en Médico Cirujano



IV.3. Propósitos curriculares

Formar profesionales de la medicina, desarrollando en el médico en formación:

- Conocimiento de las bases científicas de la medicina general en los aspectos biológico, psicológico y social
- Conocimiento en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, manejo terapéutico y seguimiento del proceso salud-enfermedad, del individuo, la familia y la comunidad
- Conocimiento del marco jurídico, estructura y funcionamiento del sistema de salud mexicano
- Habilidades para aplicar las técnicas de diagnóstico del proceso salud-enfermedad y para el manejo terapéutico y de rehabilitación.
- Capacidad para proporcionar atención de calidad para la resolución de los problemas de salud tanto en el nivel individual como colectivo
- Habilidades de comunicación, trabajo en equipo y colaborativo así como liderazgo, necesarios para la relación médico paciente, médico-familia, médico-comunidad y con el personal de salud
- Actitudes permanentes hacia el estudio y la formación continua que fortalezcan su formación disciplinar, académica y personal
- Compromiso con la profesión y el campo disciplinar
- Compromiso social para el desarrollo de la comunidad a partir de su contribución en la construcción de entornos saludables
- Respeto hacia los derechos humanos, sociales y multiculturales de la población,

principalmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad

- Valores personales, disciplinares y ciudadanos para ejercer la profesión con apego a las normas éticas y legales que guían su actuación.

IV. 4. Competencias Profesionales Integrales

Se denominan así al conjunto de competencias que se promueven en el plan de estudios. De esta manera las competencias genéricas y las disciplinares conforman las competencias profesionales integrales que se desarrollarán en los estudiantes.

Se propone la adquisición y desarrollo de seis competencias profesionales integrales de las cuales se derivan cuatro genéricas y 10 disciplinares, estas últimas se presentan en el apartado 7.4 de este documento.

Competencias profesionales integrales:

1. Bases científicas de la atención médica
2. Atención médica general
3. Atención comunitaria, sistemas y servicios de salud
4. Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades
5. Ejercicio ético y profesional
6. Calidad de la atención médica, comunicación y trabajo en equipo

IV.5 Perfiles

Los perfiles de ingreso y egreso, representan por una parte las competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que serán requeridas y por la otra, el ideal formativo que el egresado será capaz de realizar como resultado del proceso formativo.

Perfil de ingreso

El aspirante a ingresar deberá contar con los siguientes conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes:

- Demostrar vocación por la carrera
- Conocimientos básicos de las ciencias biológicas
- Conocimientos básicos en ciencias sociales
- Conocimientos matemático
- Conocimiento básico del idioma inglés (lectura y comprensión de textos escritos).
- Razonamiento lógico
- Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Capacidad de expresión y comunicación
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información
- Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
- Habilidades sociales y de convivencia pacífica
- Habilidades interpersonales
- Actitud de cooperación y servicio

- Compromiso social
- Manejo de emociones, tolerancia a la frustración y capacidad de resiliencia

Perfil de egreso

El egresado del programa de la Licenciatura en Médico Cirujano será capaz de:

- Analizar los fenómenos de salud y enfermedad a nivel sub-individual, individual, y comunitario a partir de los conocimientos de las ciencias biológicas, psicológicas, sociales y de la investigación.
- Explicar el proceso de salud - enfermedad desde las perspectivas inter y multidisciplinar que lo abordan, definiéndolo como un fenómeno multifactorial
- Hacer uso de los conocimientos científicos, metodológicos e instrumentales para la toma de decisiones en el ejercicio profesional
- Planificar e implementar acciones de promoción y prevención en los niveles individual y comunitario para el mejoramiento de las condiciones de salud
- Aplicar los conocimientos y habilidades clínicas para establecer diagnósticos, manejos terapéuticos, pronósticos, planes de acción y seguimiento a los problemas de salud
- Demostrar responsabilidad profesional y social, respetando los derechos de los individuos, la equidad y condición de género; así como el respeto al medio ambiente
- Conducir su ejercicio profesional con responsabilidad ética y legal y, alto sentido humanista
- Integrarse a equipos inter y multidisciplinarios de salud para desarrollar programas y acciones en el marco de los derechos sociales y humanos
- Emplear el liderazgo y las habilidades de comunicación con el paciente, el equipo de trabajo y la gestión
- Utilizar recursos, equipos, herramientas médicas y tecnológicas para su ejercicio profesional
- Brindar atención de calidad tomando como referencia las normas oficiales mexicanas de salud
- Mantener actualizada su formación disciplinar y profesional a través del autoestudio, la educación continua y los estudios de posgrado

IV.6. Ciclos formativos

Los ciclos formativos son tres y se denominan: ciclo básico, ciclo clínico y ciclo profesional; cada uno consta de cuatro semestres, cursándose el primero en las instalaciones de la Facultad y en sedes comunitarias; el segundo, alterna las actividades académicas con las sedes hospitalarias y comunitarias y, el tercero se cursa en su totalidad en los campos clínicos y sedes comunitarias.

El **ciclo básico**, se cursa en el primer y segundo año (del primero al cuarto semestre); lo integran 28 unidades de aprendizaje que otorgan 244 créditos (41%). Este ciclo ofrece a la formación del estudiante, las bases científicas y fundamentos disciplinares de la medicina general, complementándose con la incursión inicial a las competencias genéricas, y a las prácticas académicas y comunitarias. El desarrollo de este ciclo, está bajo la responsabilidad de la planta docente de la Facultad.

El **ciclo clínico**, comprende el tercer y cuarto año de estudios (del quinto al octavo semestre) en los que se cursan 31 unidades de aprendizaje con un valor de 276 créditos (46%). En este ciclo el estudiante se inicia en el desarrollo de competencias disciplinares, mediante actividades preventivas, curativas y de rehabilitación, así como en la interacción con el paciente y el apego a las normas éticas y legales. El desarrollo de este ciclo está bajo la responsabilidad de la planta docente de la Facultad en coordinación con los Tutores Clínicos.

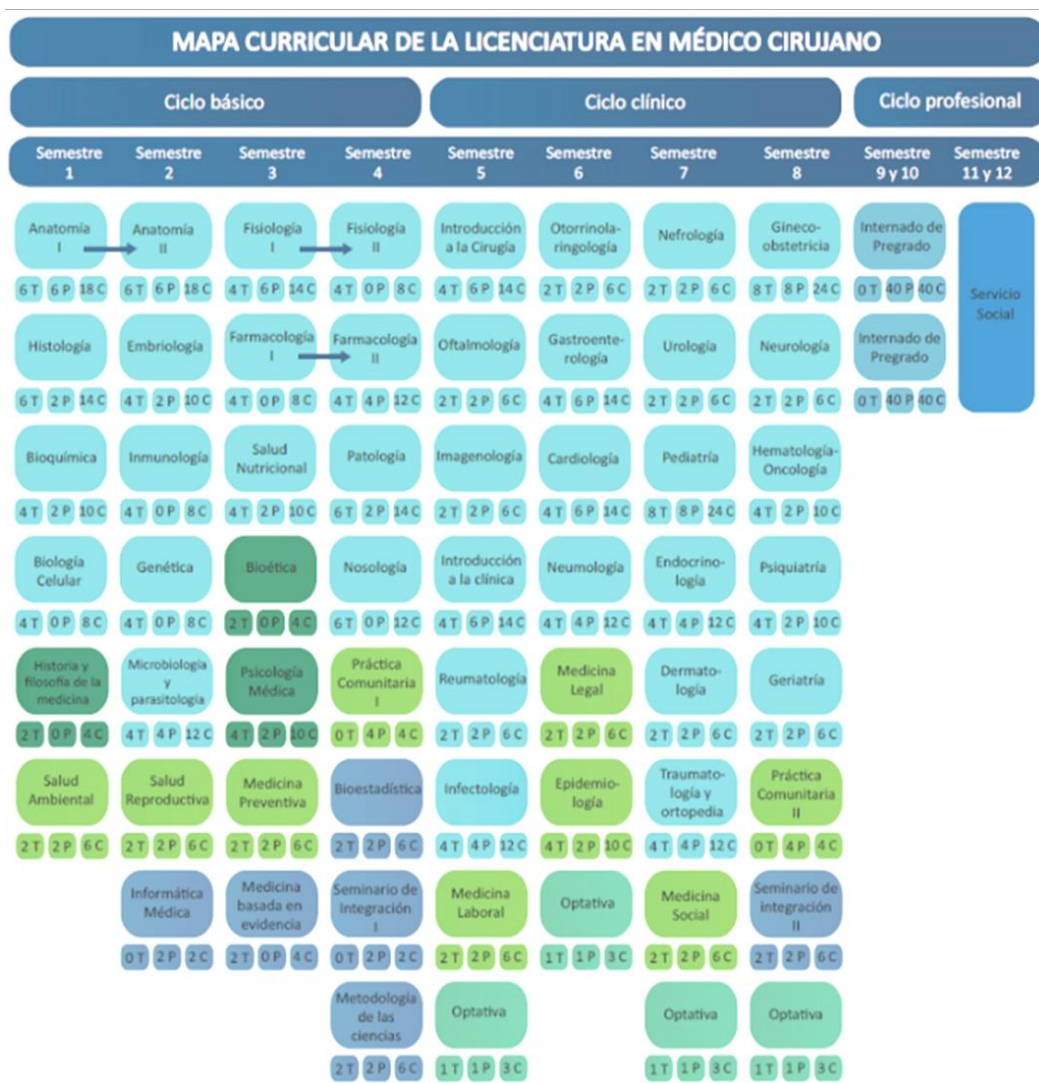
El **ciclo profesional**, concierne al quinto y sexto año. El noveno y décimo semestres corresponden al Internado Rotatorio de Pregrado que se lleva a cabo en hospitales de segundo nivel de atención y cuyo valor es de 80 créditos (13%). En este periodo el estudiante consolida las competencias genéricas y disciplinares en servicio, asumiendo funciones y responsabilidades de manera gradual y progresiva en la atención de los pacientes y servicios que ofrecen las sedes hospitalarias, con rotación por los servicios de Pediatría, Gineco-obstetricia, Cirugía general, Medicina interna, Urgencias y Medicina Familiar o Comunitaria, contando con la orientación y supervisión del Tutor clínico.

El décimo primero y décimo segundo semestres, están destinados al cumplimiento del Servicio Social, mismo que es realizado en las sedes comunitarias, universitarias o centros



de investigación de acuerdo a la elección del estudiante¹. No tiene valor en créditos, sin embargo, es obligatorio. En este momento de la formación, el pasante aplica las competencias profesionales integrales adquiridas en los ciclos previos de su formación, realizando actividades enmarcadas en la modalidad de Servicio Social elegida, contando con la orientación y asesoría del personal de la Facultad y de las sedes receptoras.

IV.5. Mapa curricular



Actividades obligatorias sin valor en créditos:



V. Recomendaciones para la conducción y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

V.1. Modalidades de enseñanza

Aunque la modalidad para la impartición del Plan de Estudios es presencial, ya se cuenta con un porcentaje de materias que desarrollan en modalidad híbrida, es decir, que los docentes han incorporado elementos que permiten la conducción de las materias a través de la utilización de los espacios virtuales con el apoyo de la plataforma *e-uam*.

Las materias que ya se imparten en esta modalidad son las siguientes: Fisiología I, Histología, Medicina Social, Epidemiología.

Con la nueva “Normalidad” todas las asignaturas son impartidas de manera virtual por las disposiciones de salud emitidas por el Gobierno Federal, para ello se han impartido cursos, talleres, diplomados a través del Departamento de Capacitación Docente y de manera virtual.

V.2. Técnicas de enseñanza

Las técnicas sugeridas para la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje y que se presentan a continuación son las que se encuentran en el **Plan de Estudios** de la carrera, haciendo mención que los docentes como responsable de la(s) materia(s), seleccionarán las técnicas que sean las más apropiadas para apoyar los objetivos y la conducción de las sesiones.

En todas ellas, deberá favorecerse el autoaprendizaje, es decir del proceso de adquisición de conocimientos, habilidades valores y actitudes, que el alumno realiza por cuenta propia mediante el estudio auto dirigido, las actividades prácticas que favorecen el interés por su formación y la autodisciplina.

- **Conferencia o exposición:** Puede considerarse para los temas en que se requiere concentrar la información en un tiempo limitado, o cuando se cuenta con un experto como invitado, preferentemente se usará como complemento a otras técnicas didácticas.
- **Exposición por el alumno:** No excederá un tiempo mayor a 20 minutos, es útil para complementar con alguna otra técnica didáctica.
- **Panel:** Podrá ser utilizado para complementar otras técnicas al utilizarse como un medio para interesar a los alumnos.
- **Mesa redonda:** Con el fin de explorar un tema ante un grupo numeroso, para sugerir diversos puntos de vista ante el grupo, reforzará la habilidad del grupo de enfrentar un tema polémico.
- **Lectura comentada.** Permite profundizar en los aspectos teóricos de un tema, conocer los puntos de vista de autores relevantes, para generar la habilidad de analizar y sintetizar información. Debe usarse como estrategia complementaria con el fin de inducir al grupo a una mayor participación.

- **Seminario de investigación:** Lo que permite subdividir en forma participativa a un grupo numeroso, procesar material abundante en un tiempo limitado.
- **Discusión dirigida:** Para propiciar interrelación entre los participantes a través de una tarea, facilitar la comunicación interpersonal y grupal en forma ordenada, propiciar discusión, análisis y síntesis de la experiencia del grupo.
- **Prácticas dirigidas.** Para fomentar la curiosidad científica a través de cuestionamientos que permitan integrar el conocimiento. Todas las prácticas deberán ser reforzadas por actividades que deberán conformar el portafolio de evidencias y supervisadas por el docente.
- **Estudio auto dirigido.** Con el propósito de favorecer la autogestión del aprendizaje individual y grupal; para fomentar la iniciativa del estudiante en la generación de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio así como la organización de los tiempos dedicados para la realización de tareas y actividades extra clase.

En la actualidad y con la nueva “normalidad” y en apoyo a las estrategias antes mencionadas a principios del mes de abril del 2020 se apertura el sitio web <https://ser.uaem.mx/index.html@p=3868.html> el cual es un repositorio con guías de apoyo para crear o ingresar a videoconferencias desde diferentes herramientas digitales: Meet y hangouts se pueden utilizar con el correo institucional con dominio uaem.mx. Uso de la nube de Google Drive desde la web y la instalación de 2 herramientas con diferentes funciones para sincronizar de manera automática sus archivos con la nube, las cuales podrás utilizar desde tu celular, tu computadora o cualquier dispositivo móvil e inteligente

V.3. Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje es el resultado de la acción por la que se determina el valor de un aprendizaje logrado, comparándolo con el que se encuentra descrito en los objetivos de aprendizaje, que se traduce en la calificación del proceso de aprendizaje de un alumno.

Por ello es importante tomar en cuenta los objetivos, contenidos y actividades del curso. Te sugerimos te apoyes de los instrumentos elaborados para la planeación e implementación de la materia que impartes como son: la Carta Descriptiva y la Carta Operativa. En estos documentos además de planificar las sesiones del curso, establecida los momentos y criterios de evaluación del aprendizaje así como los productos (entregables) mediante los cuales verificas el avance que los estudiantes tienen durante su formación profesional. Es importante dejar en claro a los estudiantes: *qué se va a evaluar, en qué momentos, con qué instrumentos* así como los *mecanismos mediante los cuales serán evaluados*. Te recordamos tomar en cuenta:

El desempeño y participación del estudiante.- Valor otorgado a la iniciativa, participación activa y cumplimiento de las actividades a realizar dentro y fuera de la clase.

La evaluación de conocimientos teóricos.- Análisis continuo e integral de carácter cualitativo y cuantitativo de los saberes declarativos que el estudiante es capaz de construir en la apropiación de su formación profesional, determinándose el valor del aprendizaje logrado comparándose con el que se encuentra descrito en las actividades de aprendizaje.

La evaluación de habilidades y destrezas psicomotoras.- Análisis continuo e integral de carácter cuantitativo y cualitativo de los saberes procedimentales que el alumno se ha apropiado, determinando el valor del aprendizaje logrado y comparándolo con el que se encuentra descrito en los objetivos de aprendizaje.

La evaluación de habilidades intelectuales.- Análisis continuo e integral de carácter cuantitativo y cualitativo de las destrezas metacognitivas apropiadas por el alumno en su formación.

La evaluación de actitudes.- Análisis de manera continua e integral (cualitativa y cuantitativamente) las conductas adquiridas por el estudiante en su proceso de formación profesional. Se refiere a la identificación de predisposiciones que el estudiante tiene y desarrolla hacia la disciplina, la carrera y los tópicos que se abordan.

Actualmente en el sitio web institucional: <https://ser.uaem.mx/index.html@p=4681.html>
Podrás obtener información sobre el uso de la e-firma UAEM y acceder al SADCE Web para captura de actas de calificaciones

V.4. Recursos de apoyo a la docencia

La Universidad y Facultad cuenta con Bases de Datos, Revistas Electrónicas y Material audiovisual que ponemos a tu disposición y con los cuales podrás preparar e impartir el curso con éxito.

Bases de datos

Las bases de datos con que se cuenta son: CONRICyT (10 bases de datos), EBSCO HOST, Infotrac One File, Dialnet, Redalyc, Medline, MDConsult, Scielo, DOF, ETDWeb, etc. Para más información se dispone del chat en línea, desde donde puedes pedir el Servicio de Referencia y hacer llegar tus sugerencias, comentarios o quejas, al igual que a través de la cuenta de correo electrónico: biblioteca@uaem.mx

El sitio web institucional de la Biblioteca es <http://antar.biblioteca.uaem.mx:8080/> en el cual podrás realizar tu registro de acceso remoto al Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.

Libros y revistas electrónicas (enlaces)

[Biblioteca Virtual en Salud México](http://bvs.insp.mx/php/index.php) (<http://bvs.insp.mx/php/index.php>)

[Libros y Revistas Elsevier \(gratuito en red UAEM\)](http://www.sciencedirect.com/) (<http://www.sciencedirect.com/>)

[Hemerobiblioteca del Hospital Infantil](http://www.himfg.edu.mx/interior/heme_db.html) (http://www.himfg.edu.mx/interior/heme_db.html)

[Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social](http://revistamedica.imss.gob.mx) (revistamedica.imss.gob.mx)

[Catálogos de las guías de las Prácticas Clínicas](http://www.cenetec.salud.gob.mx/interior/catalogoMaestroGPC.html)
(<http://www.cenetec.salud.gob.mx/interior/catalogoMaestroGPC.html>)

Enlaces a Instituciones

[Secretaría de Salud Federal](http://salud_2013.salud.gob.mx/) (http://salud_2013.salud.gob.mx/)

[Instituto Nacional de Salud Pública](http://www.insp.mx/) (<http://www.insp.mx/>)

[Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva](http://www.cnegsr.gob.mx/) (<http://www.cnegsr.gob.mx/>)

[Secretaría de Turismo de Salud](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_de_Salud) (http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_de_Salud)

[Centros de Investigación Juvenil, A.C.](http://www.cij.gob.mx/) (<http://www.cij.gob.mx/>)

(<http://www.nestlenutrition-institute.org>)

PROMEDICUM es el portal del *Instituto Científico Pfizer* que apoya a la Educación Médica Continua (<http://www.promedicum.com/>)

Nestlé Nutriton Institute (NNI) Contiene una biblioteca médica y científica vasta, materiales educativos y herramientas E-learning, becas, conferencias en línea e información sobre los últimos eventos científicos.



VI. Programas de apoyo a la docencia

VI.1. Capacitación docente

La Facultad de Medicina cuenta con el *Programa de Capacitación Docente* mediante el cual se ofrecen cursos de capacitación y actualización pedagógica como apoyo a tu labor formativa, este tipo de cursos incorpora temas relacionados con las tendencias educativas actuales, el desarrollo de habilidades para la enseñanza y la generación de estrategias de aprendizaje en los estudiantes, la reflexión sobre la práctica docente como elemento central para la innovación educativa así como aspectos relativos a la planeación didáctica de los programas de materia.

Existen eventos de capacitación permanente y otros que se organizan de acuerdo a los requerimientos y propuestas específicas que los mismos docentes realizan. Para impartir estos cursos se han establecido la modalidad presencial, en línea y a distancias y mixta, con el propósito de ofrecer una gama de posibilidades que favorezcan tu participación.

Para el ciclo escolar que iniciamos te invitamos a inscribirte en los cursos de capacitación que ya se encuentran programados así como enviarnos tus sugerencias en la cuenta de correo electrónico paulina.toscano@uaem.mx en la extensión 3461 en un horario de 9:00 a 15:00 hrs.

Cursos que se ofrecen de manera permanente

Nombre del evento de capacitación	Modalidad
Talleres de Capacitación Docente: Desarrollo de competencias para la educación médica	Híbrida

VI.2. Evaluación docente

El *Programa de Evaluación del Desempeño Docente* es Institucional y se encuentra a cargo de la Dirección de Educación Superior de la Administración Central de la Universidad. Se lleva a cabo de manera semestral e incorpora la autoevaluación de los docentes y la opinión de los estudiantes a través de cuestionarios que se encuentran estructurados en seis dimensiones: actividades de aprendizaje, ubicación y organización de actividades, manejo grupal, autonomía del alumno, evaluación de los aprendizajes y ética y valores.

Es importante que participes y que invites a los estudiantes que cursan tu materia a contestar estos instrumentos ya que al finalizar el semestre podemos contar con información valiosa para mejorar la calidad de la formación que se imparte. Es importante mencionar que la información y resultados de este proceso son confidenciales y que los resultados individuales solo se entregan al docente que participa.

La evaluación se contesta en línea y puedes ingresar con el siguiente link <http://www.uaem.mx/evadocente>. En la página web de la Facultad se publica cada semestre el periodo de evaluación docente así como los requisitos de participación. Si requieres mayor información puedes ponerte en contacto con la Ing. Azucena Andrade a través del correo electrónico: azucena.andrade@uaem.mx o a la extensión 3464 en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16: 00 a 19.00 hrs.

VI.3. Tutorías

El Programa de Tutorías de la Facultad aunque esta dirigidos a los estudiantes ofrece a los docentes apoyo e información acerca de las estrategias y estilos de aprendizaje que reportan los estudiantes y que permite conocer la dinámica grupal. Esta información te apoya en la planeación y organización de las sesiones así como para la selección adecuada de las técnicas de enseñanza a utilizar.

También puedes acercarte al equipo de Tutoras en casos en que requieras el apoyo para abordar alguna problemática específica que presente el grupo o algún estudiante y que consideres interfiere en el desarrollo del curso que impartes. Para establecer contacto directo te ofrecemos el correo electrónico Formación Integral de Medicina fintegralmed@uaem.mx o si lo prefieres puedes comunicarte a la extensión 3467 con la Dra. Angelica Trujillo, coordinadora del programa de tutorías.

VI.4. Talleres académicos

A través del Programa de Tutorías se organizan talleres para estudiantes con el propósito de apoyarlos para mejorar sus técnicas y hábitos de estudio así como mejorar su aprovechamiento académico. Es importante que conozcas de estas actividades académicas ya que puedes canalizar a los alumnos que consideres necesitan este tipo de apoyos e incluso sugerir al equipo de Tutoras temas para que sean incorporados a estos Talleres.

Los Talleres Académicos que se ofrecen son los siguientes.

- Estrategias de aprendizaje I
- Estrategias de aprendizaje II
- Elaboración de trabajos en la Universidad
- Resolución de conflictos
- Cohesión grupal
- Manejo y control de estrés académico
- Excel Básico como herramienta para el aprendizaje educativo

Para recibir tus sugerencias puedes comunicarte a la extensión 3467 con la Dr. Oscar Moreno Arizmendi.

VI.5. Asesorías académicas

El departamento de Formación Integral del Estudiante organiza las **Asesorías Académicas para estudiantes** que se encuentran en riesgo de reprobación, por ello te pedimos tu colaboración canalizando a los estudiantes que consideres requieran de este tipo de apoyos y participando como asesor cuando se organice un grupo de trabajo relacionado con algún(os) tema (s) de la materia que impartes.

La Dra. María de la Paz Vergara Adame es la responsable de este departamento, con ella puedes obtener mayor información, por ello ponemos a tu disposición la cuenta de correo electrónico quintabonitapaz@live.com.mx y la extensión: 3467 en un horario de 10:00 a 14:00 hrs.

VI.6. Atención psicopedagógica

A través del Programa de Atención Psicopedagógica, la Facultad de Medicina ofrece servicios de asesoría, orientación y apoyo a estudiantes en riesgo de reprobación y/o deserción, mediante un abordaje integral que atiende aspectos pedagógicos y psicológicos.

Con la responsable de este programa puedes establecer contacto para canalizar a estudiantes que consideres requieren de este servicio o bien solicitar orientación para la atención de estudiantes en problemas específicos vinculados a la materia que impartes. Recuerda que es importante unir esfuerzos para que en la medida de lo posible evitar reprobación, abandono de estudios o deserción.

Para mayor información puedes establecer contacto con la Dra. María de la Paz Vergara en la extensión 3467 en un horario de 10:00 a 14:00 hrs fintegralmed@uaem.mx>

VII. Servicios educativos de apoyo a la docencia

VII.1. Biblioteca y biblioteca digital

El Sistema Universitario de Bibliotecas proporciona servicios bibliotecarios a la comunidad universitaria. En la Facultad contamos con una Biblioteca que ofrece Servicio de Referencia (búsqueda especializada a Posgrado e Investigación) y Convenios Inter-bibliotecarios.

También ponemos a tu disposición la **Colecciones Bibliográficas** que puedes consultar a través del catálogo en línea y son las siguientes.

- Colección de reserva: es el conjunto organizado de libros correspondientes a las bibliografías básicas de los diferentes programas educativos que se imparten en las unidades académicas de la UAEM.
- Colección de consulta: es el conjunto de diccionarios, enciclopedias, bibliografías, manuales, directorios y otros materiales, como folletos, láminas, entre otros, que contienen información breve y precisa sobre diferentes áreas del conocimiento.
- Colección general es el conjunto organizado de libros que se constituyen en la bibliografía complementaria de los programas educativos.

Los Servicios que te ofrece la Biblioteca de la Facultad son los siguientes:

- Consulta y orientación
- Préstamo interno
- Préstamo a domicilio
- Préstamo interbibliotecario
- Formación de usuarios
- Cubículos de estudio




Servicios digitales

En diciembre de 2009, la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, integraron el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) con el propósito de lograr el acceso ágil a los textos completo y actualizados de las publicaciones científicas y tecnológicas de las editoriales con mayor prestigio mundial. Por medio de este consorcio la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, tiene acceso a los siguientes recursos:

Editorial	Descripción de Recursos Electrónicos
	<p>Tipo de Fuente: Journal Número de Títulos: 1 Número de Títulos con Factor de Impacto: 1 Descriptor: Revista Científica Cronología: 1997 Actualización: Semanal Temáticas: Multidisciplinaria</p>
	<p>Tipo de Fuente: Journals Número de Títulos: 18 Número de Títulos con factor de Impacto: 17 Descriptor: Revistas del área de química y biología. Adicionalmente se tiene acceso a dos Journals en Open Access Acceso desde: 1879 Temáticas: Química, Ciencias de los Materiales, Biología, Neurociencias, Nanotecnología, Toxicología, Química de alimentos, Macromolecular y Química orgánica</p>
	<p>Tipo de Fuente: Journals Número de Títulos: 16 Número de Títulos con Factor de Impacto: 14 Descriptor: Revistas sobre temas de física y física aplicada Acceso desde: Retrospectivo desde 1930 Temáticas: física, computación, energía, mecánica de fluidos, matemáticas, materiales, plasma y química.</p>
	<p>Tipo de Fuente: Journals Número de Títulos: 4 Número de Títulos con Factor de Impacto: 4 Descriptor: Resumen e indexación de artículos publicados en ciencias matemáticas de todo el mundo, a partir de 1900 hasta la actualidad -Journal of the AMS. 4 números anualmente -Mathematics of Computation. 4 números anualmente -Proceedings of the AMS. 12 números anualmente -Transactions of the AMS. 12 números anualmente -Dos títulos Open Access Cronología: A partir de 1900</p>
	<p>Tipo de Fuente: Base de Datos MathSciNet Descriptor: Incluye comentarios escritos por una comunidad de expertos; listados bibliográficos; enlaces a artículo, revistas y editoriales; listas de referencias vinculadas e información sobre citas de artículos, libros y revistas Cronología: A partir de 1940 Temáticas: Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra</p>
	<p>Tipo de Fuente: Journals Número de Títulos: 10 Número de Títulos con Factor de Impacto: 9 Descriptor: Revistas sobre física, Dinámica de fluidos; Hidroacústica; Aeroacústica; Flujos geofísicos y geológicos. Adicionalmente, se tiene acceso a 4 Journals en Open Access Cronología: A partir de 1893</p>

	<p>Temáticas: Física y todas sus subdisciplinas</p>
	<p>Tipo de Fuente: Journals Número de Títulos: 208 Número de Títulos con Factor de Impacto: 155 Descriptor: Journals sobre ecología, conservación, entomología, zoología, entre otros Cronología: A partir de 2005 Temáticas: Biología y Ciencias Agropecuarias</p>
	<p>Tipo de Fuente: Bases de datos a Texto completo Descriptor: Paquete de 5 bases de datos, multidisciplinarias. Contenido: -Academic Search Complete: Base de datos de texto completo de múltiples disciplinas académicas. Incluye más de 8,800 títulos de publicaciones periódicas en texto completo y más de 7,700 publicaciones arbitradas. -Business Source Complete: Colección a texto completo y registros bibliográficos de publicaciones académicas en administración y economía. Incluye los resúmenes e índices de las principales publicaciones académicas sobre negocios, que se remontan hasta 1886. -Fuente Académica: Colección de revistas científicas de América Latina, Portugal y España. Ofrece el texto completo de 506 revistas de 20 países. -Medic Latina: Base de datos a texto completo de investigación médica, que cubre contenidos de editores latinoamericanos e iberoamericanos, con una cobertura de 1994 a la fecha. -Dynamed: Herramienta de referencia clínica creada por médicos para médicos y otros profesionales de la salud, para uso principalmente en el "punto de atención", con resúmenes clínicamente organizados para más de 3,200 temas, se actualiza diariamente. Temáticas: Multidisciplinario y medicina</p>
	<p>Tipo de Fuente: Journals Número de Títulos: 1 Número de Títulos con Factor de Impacto: 1 Descriptor: Revista científica multidisciplinaria más citada, que publica anualmente más de 3,100 documentos de investigación. Establecida en 1915, PNAS publica investigación de vanguardia, noticias de la ciencia, comentarios, revisiones, perspectivas, papeles de coloquio y acciones de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos. Cronología: A partir de 1915 Temáticas: Multidisciplinaria</p>
	<p>Tipo de Fuente: Journal Número de Títulos: 1 Número de Títulos con Factor de Impacto: 1 Cronología: Acceso al contenido publicado a partir de 2012 Temáticas: Astronomía, Biología, Ciencias, Ambientales, Ciencias de los Materiales, Genética, Medicina, Neurociencias y Química</p>
	<p>Tipo de Fuente: Journals Número de Títulos: 1,408 Número de Títulos con Factor de Impacto: 1,082 Descriptor: Revistas científicas multidisciplinarias en áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias de la Vida, Ciencias Exactas y Ciencias Sociales Acceso desde: A partir de 1997 (generalmente) Temáticas: Multidisciplinaria</p>

	<p>SciFinder. bases de datos (Ciencias biomédicas, química, ingenierías, ciencias de los materiales, ciencias agrícolas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ CPlus, 35 millones de registros desde 1800 a la fecha. ○ CAS Registry 65 millones de sustancias químicas, estructura química, propiedades experimentales, etiquetado y espectro. ○ CASReact, contiene +40 millones de reacciones y preparaciones sintéticas desde 1840. ○ CHEMCATS, +68 millones de materiales de más de 1200 catálogos de química. ○ Science IP, servicio de búsqueda de información. ○ Chemical Abstract, información bibliográfica. ○ CA SELECT, alertas bibliográficas ○ CA SELECT on the Web, tópicos vigente <p>Para hacer búsquedas es necesario des de alta un usuario y contraseña, (requiere registro con correo uaem) aquí</p>
---	--

Acceso a recursos suscritos anteriormente

Editorial	Descripción de Recursos Electrónicos 2013
	<p>Cambridge</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Acceso a artículos publicados de 2013 a 2017
	<p>Emerald</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Acceso a artículos publicados de 2013 a 2017
	<p>IOP Science Extra</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Suscripción a 9 journals ○ Acceso a artículos publicados hasta 2018
	<p>The Royal Society of Publishing</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Suscripción a 11 journals ○ Acceso a artículos publicados hasta 2018

También te ofrecemos asesoría personal para ello puedes comunicarte con la Mtra. Liliana Domínguez, Jefa del Departamento de Servicios Académicos en horario de 9:00 a 15:00 hrs de lunes a viernes o al correo electrónico bibliotecasfm@uaem.mx.

VII.2. Plataforma *e-uaem*

La plataforma *e-uaem* contiene espacios formativos virtuales (aulas, cubículos, salas) que complementan los espacios físicos de la Universidad y Facultad. Es también un espacio de formación multimodal que integra el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) a los procesos de formación en los programas educativos.

La Facultad de Medicina, ya cuenta con asignaturas híbridas como te lo informamos anteriormente. Una asignatura híbrida es la que combina sesiones presenciales con trabajo independiente de los alumnos en plataforma. La Universidad ofrece de manera permanente el Programa de Formación Docente para ambientes virtuales en el cual puedes participar, así como asesoría técnica para el diseño y producción de materiales formacionales para ambientes virtuales. Para mayor información puedes dirigirte al correo electrónico: vicman@uaem.mx, dirigido al Dr. Víctor Sánchez Fernández, Jefe del Departamento de Desarrollo Académico.

VII.3. Internet inalámbrico

La Facultad de Medicina te ofrece el servicio de internet inalámbrico como apoyo al trabajo docente que realizas. Para contar con este servicio debes dirigirte al centro de cómputo y solicitar el formato respectivo, llevar contigo el equipo de cómputo móvil para que sea registrado y mediante el cual podrás tener acceso a la red. Es importante que tomes en cuenta que el personal del centro de cómputo tomará datos del mismo y digita una contraseña para el acceso.

Una vez registrado tu equipo de cómputo contarás con acceso a la *red-uaem* que te permitirá el ingreso a la plataforma *e-uaem*, bases de datos, recursos electrónicos etc. desde cualquier lugar dentro de la Facultad. Para mayor información comunícate con la Ing. Azucena Andrade en un horario de lunes a viernes de 9.00 a 18:00 hrs., o la cuenta de correo azucena.andrade@uaem.mx .

VII.4. Control escolar

En la Unidad Local de Control Escolar (ULCE) se registra y coordina los procesos de inscripción, trayectoria escolar y egreso de los estudiantes que cursan los programas educativos. Además, ofrece servicios de información, consulta y emisión de documentos relacionados con la trayectoria escolar de los alumnos.

Para esta Unidad, es muy importante contar con tu apoyo mediante la revisión de listas de asistencia para verificar que los estudiantes que atiendes en las aulas se encuentren debidamente registrados y en caso de que alguno de ellos no aparezca en listas te pedimos lo reportes de manera inmediata.

En la reunión virtual inicial de docentes te entregamos a través de correo electrónico, el calendario de actividades del semestre correspondiente en donde se precisan inicio y término del trimestre o semestre así como el pago y fechas para los exámenes respectivos. Con base en este calendario el personal de la Unidad Local recibe las calificaciones y actas académicas respectivas (en un lapso no mayor a 72 hrs). Es importante que dentro del término respectivo registres las calificaciones de tu materia en el Sistema de Registro y Control Escolar, en el siguiente sitio web: <https://docentes.uaem.mx/> , con solo tu cuenta de correo electrónico institucional y tu firma electrónica podrás asentar calificaciones; si por alguna razón perdiste o extraviaste tu correo o tu firma electrónica, en el siguiente sitio web podrás actualizar o recuperar tus cuenta de e-firma: <https://efirma.uaem.mx/> y para recuperar tu cuenta de correo electrónico o contraseña, en el siguiente sitio podrás recuperarlas: <https://correos.uaem.mx/#!/>

Los Coordinadores de Ciclo básico o clínico podrán asesorarte para la recuperación de tus cuentas en los siguientes correos electrónicos: ciclo.basico@uaem.mx y ciclo.clinico@uaem.mx; para un mejor seguimiento y resolución de dudas, se cuenta con un grupo cerrado de whatsapp, el cual es administrado por los coordinadores de ciclos: Mtra. Leticia Barbosa y el Dr. José Luis Escalera.

VII.5. Sala de Maestros

La Sala de Maestros es un espacio para tu descanso y reunión con pares académicos. Además, en ésta puedes realizar la planeación y organización de las clases que impartes y que cuentas con mesa de trabajo y sala de descanso así como equipos de cómputo y servicio de cafetería.

Se encuentra disponible durante los horarios de servicio de la Facultad. La ponemos a tu disposición y te recordamos que en los tableros encontraras información importante sobre la organización de los semestres.

VII.6. Aulas

Las aulas de la Facultad son amplias, ventiladas e iluminadas, cuentan con equipo fijo audiovisual, pizarrón, equipo de cómputo y mobiliario que permite el trabajo individual y grupal. Para cada semestre se lleva a cabo una distribución y organización de salones con base en la matrícula que se atiende, de tal manera que es importante respetar las asignaciones que se realizan y en caso de requerir mayor tiempo u otro espacio debes notificarlo de manera previa con el encargado de esta actividad.

En la reunión de Docentes que se lleva a cabo al inicio del semestre se te hace entrega de la información respectiva, si tienes alguna duda al respecto te pedimos ponerte en contacto con la Mtra. Maria Esther López Jiménez en la extensión 3483 de lunes a viernes de 9.00 a 18:00 hrs., a la cuenta de correo electrónico maría.lopez@uaem.mx

VII.7. Salas audiovisuales

En la Facultad contamos con 2 salas audiovisuales que ponemos a tu disposición. Cuentan con pantallas, DVD y proyector, pizarrón y sistema de audio y video para grabación de sesiones en ellas puedes llevar a cabo actividades específicas de apoyo al proceso de aprendizaje de los estudiantes mediante la proyección de videos, documentales, capsulas informativas etc.

Para ofrecerte un mejor servicio es necesario reservar con tiempo las salas, para ello ponte en contacto con la Mtra. Maria Esther López Jiménez en la extensión 3483 de lunes a viernes de 9.00 a 18:00 hrs., a la cuenta de correo: mariae.lopez@uaem.mx

VII.8. Sala de Video conferencias

La Facultad de Medicina pone a tu servicio la Sala de Videoconferencia para el caso de que requieras establecer sesiones a distancia con otras instituciones o especialistas que apoyen

el cumplimiento de tu programa de materia. Para ofrecerte un mejor servicio es importante que programes el evento que requiera con tres días de anticipación, para ello el personal del área te solicitará llenes el “formato de reservación en el centro de cómputo” el cual también se encuentra disponible en la *página web* de la Facultad.

La sala de videoconferencia se encuentra ubicada en el segundo nivel y ofrece el servicio en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. Para mayor información contáctanos en la extensión 3464 con la Ing. Azucena Andrade en un horario de lunes a viernes de 9.00 a 18:00 hrs., o la cuenta de correo azucena.andrade@uaem.mx .

VII.9. Auditorio

El auditorio es un espacio de trabajo amplio y confortable, con excelente iluminación, ventilación y acústica. Si requieres utilizarlo para alguna de las sesiones en la materia que impartes, para llevar a cabo una conferencia (presencia o en línea) para reforzar los temas abordados en el semestre o para realizar un evento de presentación de trabajos finales, te pedimos que programes su uso con el responsable del área.

Te recordamos que para ofrecerte un mejor servicio es necesario reservarlo con tiempo, para ello, puedes ponerte en

contacto con la Mtra. María Esther López Jiménez en la extensión 3483 de lunes a viernes de 9.00 a 18:00 hrs., a la cuenta de correo mariae.lopez@uaem.mx



VII.10. Centro de cómputo

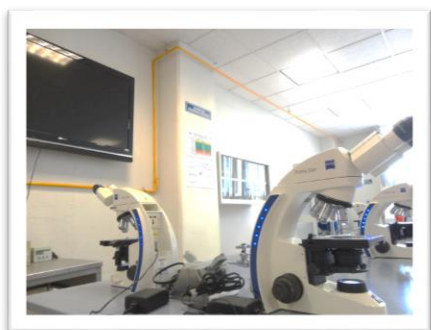
El Centro de cómputo de la Facultad cuenta con equipos actualizados de los cuales puedes hacer uso de manera individual para trabajo y consulta o bien programar con la responsable del Centro de Cómputo la utilización de las salas para impartir algunas de las sesiones de tu materia. Además ponemos a tu disposición los servicios de internet, impresión monocromática de alto volumen, plotter, escaneo o digitalización y acceso al metabuscador, en un horario de atención de 8:00 a 20:00 hrs.

Para solicitar este servicio contáctanos en la extensión 3464 con la Ing. Azucena Andrade en un horario de lunes a viernes de 9.00 a 18:00 hrs., a la cuenta de correo azucena.andrade@uaem.mx .

VII.11. Laboratorios de enseñanza

Para las materias de histología, embriología, microbiología y parasitología, bioquímica fisiología y farmacología contamos con tres laboratorios de enseñanza donde podrás llevar a cabo las prácticas necesarias para la complementación de los programas de materia. Al inicio del semestre deberás ponerte en contacto con el Coordinador de laboratorios y el Coordinador de áreas básicas para la programación de horarios y actividades así como la evaluación de las prácticas, sin olvidar la solicitud de material y reactivos que requieras durante el semestre.

Para mayor información te sugerimos contactarte con la Mtra. Liliana Domínguez, Jefa del Departamento de Servicios Académicos o a la cuenta de correo liliana.dominguez@uaem.mx y con el Mtra. Leticia Barbosa a la extensión 3463 o al correo electrónico ciclo.basico@uaem.mx .



VII.12. Bioterio

Es un área de producción y conservación de animales que sirven de apoyo a la enseñanza en algunas materias específicas. En caso de requerir este servicio te pedimos coordinar actividades con el responsable del Bioterio el Dr. Gerardo Arrellin Rosas, en un horario de lunes a viernes de 9.00 a 18:00 hrs., garrellin@up.edu.mx ó a la extensión 3480.

VII.13. Quirófano.

Se cuenta con dos quirófanos. Uno para la enseñanza y otro para cirugía experimental, los cuales son utilizados especialmente para la materia de introducción a la clínica pero también pueden ser utilizados para cualquier otra asignatura que lo requiera. El área de quirófano cuenta con un sistema de videograbación y sala audiovisual para evaluar los avances en la formación práctica de los estudiantes. También contamos con un área de CEYE como parte del entrenamiento técnico de los estudiantes.

Dentro de esta misma área se cuenta con la posibilidad de realizar talleres para el desarrollo de habilidades y destrezas en diferentes especialidades. Si requieres de este espacio de formación comunícate con la Jefatura de Carrera Dr. Pedro James Gaytan Terán o la extensión 3463 o al correo electrónico pedro.teran@uaem.mx

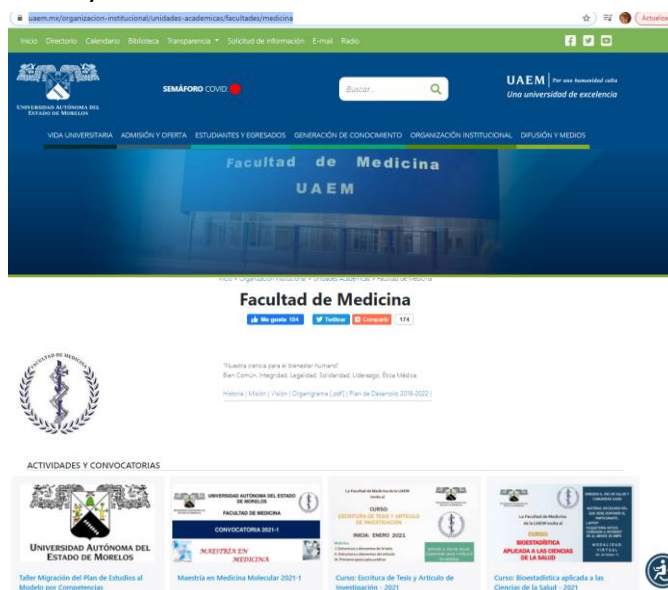
VII.14. Anfiteatro.

Para los docentes que imparten las de materias anatomía I y II, se cuenta con un área acorde para la enseñanza de éstas, que incluye dos salas de disección con 6 mesas cada una, además de equipo audiovisual para el apoyo en la enseñanza. Cuentas también con un área de museo y otra de estudio de piezas anatómicas. Para la coordinación de estas áreas y materiales de apoyo te pedimos comunicarte con Mtra. Liliana Domínguez a la extensión 3481 o al correo electrónico liliana.dominguez@uaem.mx.

VII.15. Página web de la Facultad

La Facultad de Medicina también cuenta con página de internet. En este sitio podrás encontrar información referente a los programas educativos de licenciatura y posgrado que ofrece la Facultad así como del programa de Educación Continua.

Puedes consultar también la normatividad institucional y de la Facultad, los programas y servicios educativos con que contamos. Te invitamos a visitarnos en <https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/idades-academicas/facultades/medicina> para conocer las actividades más relevantes de la Facultad, los avisos que tenemos para la comunidad docente y estudiantil.



The screenshot shows the official website of the Facultad de Medicina at UAEM. The page features a blue header with navigation links such as 'Inicio', 'Directorio', 'Calendario', 'Historia', 'Transparencia', 'Solicitud de información', 'E-mail', and 'Radio'. A search bar is prominently displayed. Below the header, there are social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube. The main content area includes a 'SEMÁFORO COVID' indicator and a search bar. The page title is 'Facultad de Medicina UAEM'. Below the title, there are social media share buttons for Facebook (151), Twitter, and YouTube (174). The page also features a quote: 'Tuera ciencia para el hombre humano' and 'Ben Común, Integral, Legítima, Solidaria, Cívica, Ética, Médica'. At the bottom, there is a section titled 'ACTIVIDADES Y CONVOCATORIAS' with several cards for various events and courses, including 'Taller Migración del Plan de Estudios al Modelo por Competencias', 'Maestría en Medicina Molecular 2021-1', 'Curso: Escritura de Tesis y Actitud de Investigación - 2021', and 'Curso: Biotecnología aplicada a las Ciencias de la Salud - 2021'.

VII.16. Comunicación Universitaria

El Programa de Comunicación Universitaria de la UAEM ofrece a quienes formamos parte de esta Institución la oportunidad de mantenernos en contacto e informados sobre el acontecer universitario. Este programa incluye la **Página web de la Universidad** que puedes consultar en www.uaem.mx para mantenerte al día de las actividades institucionales y sobre los programas y servicios que ofrece la Universidad y las diferentes Unidades académicas y Centros de Investigación.

La **Gaceta Universitaria**, es una publicación mensual de carácter informativo en cuyo contenido se da cuenta de las actividades sustantivas desplegadas por alumnos, docentes e investigadores, además de la administración central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). La puedes consultar también en internet a través del portal web de la universidad: www.uaem.mx .

El Órgano Informativo Universitario “**Adolfo Menéndez Samará**” es el documento mediante el cual se dan a conocer las publicaciones oficiales de la Institución. También puede consultarse en línea en el portal de la UAEM: www.uaem.mx .

La Radio Universitaria, cuenta con una programación variada y ofrece una alternativa para la difusión de la cultura y el quehacer universitario. Es un canal de comunicación abierto a la cultura, la diversidad y la universalidad de ideas, con base en el diálogo y la inclusión. En el siguiente sitio web podrás escuchar la programación de la radioUAEM: XHUAEM, teléfono Recepción: (777) 329-79-11, cabina: (777) 329-70-00 Extensión 3003 y el correo electrónico: radio@uaem.mx

<https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/medios/radio/programacion>

VIII. Mapa de localización de las instalaciones de la Facultad



Edificio "A"

Planta Baja - Administración
Elevador 1

Primer Nivel - Aulas 1- 4
Formación Integral del Estudiante
Sanitarios
Escalera

Segundo Nivel - Aulas 5 - 9
Sanitarios

Edificio "B"

Planta Baja - Vestibulo Principal
Área de Eventos Culturales

Primer Nivel - Posgrado e Investigación
Jefatura de Investigación

Segundo Nivel - Centro de Computo
Oficina COMAEM

Edificio "C"

Planta Baja - Biblioteca
Elevador 2

Primer Nivel - Lab. de Investigación del 1 al 3
Sanitarios

Segundo Nivel - Lab. de Investigación

Edificio "D"

Planta Baja - Laboratorios de Enseñanza De Fisiología
De Bioquímica
De Microbiología
Jefatura de Laboratorios

Primer Nivel - Lab. de Investigación del 4 al 7

Segundo Nivel - Lab. de Investigación del 11 al 14

Edificio "E"

Planta Baja - Cafetería

Primer Nivel - Auditorio

Edificio "F"

Planta Baja - Cuarto de Maquinas
Hidroneumático
Bodega de Mantenimiento

Primer Nivel - Quirófano
Laboratorio de Habilidades y Destrezas
Aula Quirófano
Bioterio
Aula A1
Anfiteatro
Oficina de Anfiteatro
Aula A2

Segundo Nivel - Aulas A, B y C

IX. Directorio de servicios

Área	Extensión
Dirección	3472
Recepción	7048
Secretaría de Docencia	3461
Secretaría de Extensión	3499
Investigación y posgrado	3469
Jefatura de Carrera. Médico Cirujano	3463
Asistente Técnico de Ciclo Básico	3463
Asistente Técnico de Ciclo Clínico	3463
Asistente Técnico de Internado de pregrado y Servicio Social	3471
Jefatura de mantenimiento y servicios generales	3483
Formación Integral del Estudiante	3467
Coordinación de Tutorías	3467
Asesoría Psicopedagógica	3467
Capacitación docente	3460
Seguimiento de egresados	3460
Jefatura de Educación Continua	3475
Jefatura de Enlace y Gestión	3462
Jefatura de Centro de Cómputo	3464
Servicios escolares	3466
Centro de cómputo	3464
Biblioteca	3468
Referencista	3468
Anfiteatro	3481
Laboratorios de enseñanza	3495
Bioterio	3480

X. Directorio Institucional

Dra. Vera Lucia Petricevich

Directora

Dr. Ernesto González Rodríguez

Secretario de Docencia

Dr. Julio Jesús Chávez Vela

Secretario de Extensión

Dr. Fernando R. Esquivel Guadarrama

Secretario de Investigación

Dr. Víctor Manuel Sánchez Fernández

Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

Dr. Pedro James Gaytán Terán

Jefe del Programa Educativo Licenciatura Médico Cirujano